

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

24109 *Anuncio de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por el que se convoca la contratación del servicio consistente en la realización de los trabajos de composición, maquetación, corrección y edición electrónica y en papel del Boletín Oficial de Canarias (BOC) e implementación de la sede electrónica del BOC.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. José Manuel Guimerá, 10, Edificio de Usos Múltiples II, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071.
 - 4) Teléfono: (922) 47.53.85, 47.53.70.
 - 5) Telefax: (922) 922 233.
 - 6) Correo electrónico: secretaria.cpji@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Sólo se admitirán cuestiones hasta cuatro (4) días laborales anteriores a la fecha límite de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 2017/SRV-01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de los trabajos de composición, maquetación, corrección y edición electrónica y en papel del Boletín Oficial de Canarias (BOC) e implementación de la sede electrónica del BOC.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El mencionado en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige esta contratación.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. El plazo de vigencia podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 303.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por un período máximo de dos (2) años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79970000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Evaluables mediante cifras o porcentajes: 1) Oferta económica: 50 puntos; 2) Ampliación del equipo de trabajo mínimo: 12 puntos; 3) Compromiso de elaboración de un manual de estilo del Boletín

Oficial de Canarias: 1 punto; 4) Compromiso de diseñar y aplicar efectivamente un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, destinado a lograr la igualdad de oportunidades entre ambos géneros, manteniendo la efectividad de tales medidas en el tiempo: 1 punto; 5) Compromiso de la empresa de que entre la plantilla que ejecutará la prestación al menos el 60% deberá tener contrato indefinido: 1 punto; 6) Compromiso de emplear en la plantilla que ejecute el contrato al menos a un 10% de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, hasta un máximo de un 20%: 5 puntos. No evaluables mediante cifras o porcentajes: 1) Planificación y organización del servicio: 10 puntos; 2) Sistema de confección y edición: 9 puntos; 3) Plan de calidad: 9 puntos; 4) Se valorará la aportación de nuevos servicios a incluir en la sede electrónica del BOC, que no hayan sido ya contemplados en las prescripciones técnicas y que no se presten en la actualidad en la sede electrónica del Departamento o del Punto General de Acceso. Sólo se valorarán aquellos servicios que añadan valor a la sede electrónica y que estén relacionados con el objeto del contrato: 2 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 995.387,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 497.693,78 euros. Importe total: 532.532,34 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se estará a dispuesto en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
 - c) Otros requisitos específicos: Se estará a lo dispuesto en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 5 de mayo de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, identificados en su exterior con indicación de la licitación a la que se concurra y el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora, números de teléfono y de fax, y dirección de correo electrónico, de disponer de ellos, así como con la firma del licitador o persona que le represente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
 - 2) Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, n.º 10, Edificio de Usos Múltiples II, planta 0, en Santa Cruz de Tenerife, y calle Profesor Agustín Millares Carló, 18, Edificio Servicios Múltiples II, 4.ª planta, ala Oeste, en Las Palmas de Gran Canaria.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071 y Las Palmas de Gran Canaria 35071. Asimismo, las proposiciones podrán presentarse mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Dicha comunicación podrá también realizarse por correo electrónico a la dirección

secretaria.cpji@gobiernodecanarias.org, si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el presente anuncio. No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

4) Dirección electrónica: secretaria.cpji@gobiernodecanarias.org.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
- b) Dirección: Avda. José Manuel Guimerá, 10, Edificio de Usos Múltiples II, 2ª planta.
- c) Localidad y código postal: 38071 Santa Cruz de Tenerife.
- d) Fecha y hora: 8 de mayo de 2017, a las 9.00 horas. Si hubiese proposiciones enviadas por correo o mensajería, la apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos los diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día fuese sábado, domingo o festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre n.º 1 ("Documentación general"), y en el caso que no se observaran defectos materiales o que estos no fueran subsanables, se procederá, en el mismo acto, a la apertura del sobre n.º 2.

10. Gastos de publicidad: Según se detalla en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de marzo de 2017.

12. Otras informaciones: En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han incorporado condiciones especiales de ejecución de carácter social y medioambiental.

Las reuniones de la Mesa de Contratación podrán celebrarse mediante videoconferencia, de acuerdo con la normativa vigente al respecto. En tal caso, deberá publicarse un anuncio en el perfil del contratante donde se haga constar tal circunstancia, y las fechas y lugares donde se celebrarán las reuniones mediante videoconferencia.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 2017.- La Secretaria General Técnica, Cristina de León Marrero.

ID: A170026381-1